

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**11686** CEUTA

Doña Eva Zurita Ruiz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Ceuta, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el concurso abreviado n.º 393/2020 y NIG n.º 51001 41 1 2020 0002275, se ha dictado en fecha 16-12-2020 auto de declaración de estado de insolvencia al deudor Sergio Jesús Postigo Cerdán, con DNI n.º 45107506k, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Calle Velarde, n.º 26, 3.º, Ceuta, declarándose al mismo en situación de concurso y decretándose la conclusión del mismo, de conformidad con el art. 176 bis 4 LC, por insuficiencia para hacer frente a los créditos contra la masa.

Ceuta, 5 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Eva Zurita Ruiz.

ID: A210014024-1